

MATRÍCULA OFICIAL CURSO 2019-2020

A partir del próximo curso 2019-2020 la matrícula oficial para las Escuelas de Idiomas se realizará EXCLUSIVAMENTE a través de la plataforma de

IKASGUNEA <https://ikasgunea.euskadi.eus/es>. ↩

Desde esta plataforma el alumnado podrá:

- Realizar su solicitud de matrícula.
- Consultar su solicitud de matrícula.
- Consultar las listas de admitidos y excluidos.
- Aportar documentación.
- Solicitar reclamaciones.
- Realizar el pago.
- Obtener sus certificados académicos oficiales.

Para poder utilizar **IKASGUNEA**, el /la alumno/a deberá estar **OBLIGATORIAMENTE** registrado en la plataforma. Para registrarse serán obligatorios:

→ Un identificador válido, que podrá ser:

- **DNI** - Documento Nacional de Identidad, o
- **NIE** - Número de Identificación de Extranjero, o
- **DIE** - Documento Identificativo de Educación (Nº del/la alumno/a)

→ Un correo electrónico válido y contraseña (que serán con las que el/la alumno/a accederá posteriormente a la plataforma)

El alumno que hasta ahora se matriculaba con el Pasaporte o cualquier otro documento de identidad distinto al DNI o NIE, deberá registrarse obligatoriamente en IKASGUNEA con el DIE (Nº del/la alumno/a). En caso de no disponer del DIE, deberá solicitarlo en la Escuela. En estos casos será la propia escuela la que realizará la solicitud.

El acceso a la plataforma se realizará con el correo electrónico y la contraseña especificada por el/la alumno/a a la hora de registrarse en la plataforma IKASGUNEA.